



81 CONVENCION BANCARIA

“LA BANCA COMPROMETIDA CON MÉXICO”

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 09 de marzo de 2018.

Mensaje y declaratoria de clausura, Miguel Messmacher Linartas, subsecretario de Hacienda y Crédito Público

- **MAESTRO DE CEREMONIAS:** Muy bien, señoras y señores, saludamos con el debido respeto a quienes integran nuestro presidium, en esta que ya es nuestra ceremonia de clausura.

Doctor Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público;

Ingeniero Marcos Martínez Gavica, Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Licenciado Alberto Gómez Alcalá, Presidente Ejecutivo de la ABM;

Licenciado Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México;

Maestro Bernardo González Rosas, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

Licenciado Luis Robles Miaja, Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México;

Diputado Teodoro Barraza, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público Cámara de Diputados;

Senador Manuel Cavazos Lerma, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Senado de la República;

Licenciado Enrique Zorrilla Fullaondo, Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México;

Maestro Mario Govea Soria, titular de la Unidad de Banca de Desarrollo;

Licenciada Ana Laura Villanueva, encargada del Despacho de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro;

Licenciado Carlos Rojo Macedo, Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México;

Licenciado Emilio Romano Mussali, Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México;

Licenciado Juan Carlos Jiménez Rojas, Director General;

Cedo la palabra al doctor Miguel Messmacher, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, para que nos haga el honor de realizar la declaratoria de Clausura de esta Octogésima Primera Convención Bancaria. Doctor, por favor.

- **MIGUEL MESSMACHER LINARTAS:** Ingeniero Marcos Martínez Gavica, Presidente de la Asociación de Bancos de México, a quien agradezco mucho su extraordinaria hospitalidad, y el hecho de que ahora, ya que no somos los que cobramos los impuestos, pues nos hayan invitado a la Convención Nacional Bancaria.

También Felicitar a la ABM por sus 90 años de edad, como se enfatizaba y se platicaba el día de ayer, pues, la verdad, han sido 90 años de logros, de contribuir al bien del país siempre, en las circunstancias malas y en las circunstancias buenas; siempre con una actitud muy propositiva de ir mejorando por el bien de todos.

También, muy buenas tardes al licenciado Alberto Gómez Alcalá, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México, viejo amigo desde hace mucho tiempo, cuando los dos éramos economistas en jefe, él de Banamex, yo de Hacienda.

Al gobernador, licenciado Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México; al maestro Bernardo González Rosas, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; a los distinguidos senador y diputado presidentes de las comisiones de Hacienda; a los demás distinguidos miembros del Comité de Dirección de la ABM, colegas de la Secretaría de Hacienda y amigos que nos acompañan.

Primero les prometo que no voy a platicar ya más ni de las elecciones ni del Tratado de Libre Comercio, seguramente ya a estas alturas ya están un poco cansados después de dos días de estar dedicándose a esos temas.

Lo que yo quisiera es enfocarme en mi participación a lo que creo que debe de ser nuestra agenda de trabajo y lo que va a ser nuestra agenda de trabajo durante este 2018 en dos vertientes: por un lado, la estabilidad macroeconómica; y, por otro lado, la agenda específica que vamos a estar trabajando y siguiendo con ustedes durante este 2018.

Empezando por el tema de la estabilidad macroeconómica quisiera entrar en detalle sobre cuál es nuestra visión y cómo vemos lo que típicamente han sido las principales tres fuentes de vulnerabilidad de la economía mexicana en el pasado, lo que son las cuentas externas, lo que son las finanzas públicas y lo que es el sistema financiero.

Empezando por las cuentas externas, vale la pena recordar que normalmente un poco la regla de dedo es que debemos de empezar a preocuparnos cuando el déficit de cuenta corriente está por arriba del 4 por ciento por un período sostenido de tiempo.

El día de hoy, el déficit de cuenta corriente de México es de 1.6 por ciento del PIB, así cerramos 2017, y está previsto que durante 2018 mantengamos un nivel similar. ¿Eso qué quiere decir? Que el nivel del déficit de cuenta corriente se encuentra a menos de la mitad de lo que se considera como que es un rango de cierto riesgo desde el punto de vista del financiamiento a las cuentas externas.

Si vemos además cómo se está financiando ese déficit de cuenta corriente, el déficit es de 19 mil millones de pesos. Ya veíamos ayer que

los niveles históricos de inversión extranjera directa que tuvimos en el país el año pasado de 27 mil millones de pesos, más que están financiando la totalidad del déficit de cuenta corriente, incluso el nivel de inversión extranjera directa está a 40 por ciento por arriba de ese nivel del déficit de cuenta corriente, eso en cuanto al flujo, pensando ya después desde el punto de vista del financiamiento externo, y obviamente el nivel de deuda pública externa.

Aquí vale la pena enfatizar que también hemos venido trabajando para blindar a la economía. Nosotros ya, de hecho, completamos todas las operaciones de financiamiento externo que tenía que hacer el Gobierno Federal, entonces, en ese sentido, no tenemos nosotros la necesidad de volver a salir a colocar deuda ni conseguir financiamiento externo durante todo este año, obviamente, si se presentan buenas condiciones de financiamiento, estaremos aprovechando para a lo mejor incluso empezar a prefinanciar necesidades de financiamiento de 2019, pero digamos, este 2018 ya completamos todas nuestras operaciones. Podríamos no salir ni tener necesidad de salir a hacer colocaciones adicionales en los mercados financieros e internacionales durante todo este año.

Como enfatizaba también ayer el Secretario y el Gobernador de Banco de México, los recursos que tenemos en las reservas internacionales y la línea de crédito flexible suman 264 mil millones de dólares. Pero obviamente ese número tan grande tenemos que dimensionarlo para entenderlo, y obviamente lo más importante es cómo se dimensiona frente a la posibilidad de los distintos choques externos.

Bueno, pues este monto, los 264 mil millones de dólares en reserva, es 14 veces nuestro déficit de cuenta corriente, es 30 por ciento más grande que el acervo total de deuda pública externa, y es casi tres veces el monto de la tenencia de extranjeros en bonos gubernamentales en pesos.

Entonces, claramente, bajo cualquier de estas dimensiones, el monto de liquidez internacional con el que contamos en una enorme reserva que deberá de permitirnos hacerle frente a cualquier tipo de choques de liquidez que estemos observando en el entorno internacional.

Pasando a las finanzas públicas, aquí vale la pena recordar que en el contexto de la gran crisis financiera internacional. Pues todos los países tuvieron incrementos en los niveles de deuda a Producto Interno Bruto, como resultado de políticas contracíclicas o del deterioro en su actividad económica.

Esa no fue su excepción en México, en México también tuvimos un incremento en el endeudamiento público. Pero la gran diferencia, como hemos enfatizado desde el día de ayer, es que México es de los primeros países que logran contener ese nivel de endeudamiento e incluso revertirlo.

Mientras que, por ejemplo, los Estados Unidos alcanzan niveles de endeudamiento público de cien por ciento del PIB más lo que se acumule hacia adelante.

En México detuvimos la tendencia al alza del endeudamiento público por debajo de 50 por ciento en 2016, específicamente la deuda pública alcanzó un máximo de 49 por ciento en 2016. Y ya después en 2017 y 2018 regresamos a un superávit primario y el saldo de deuda pública, Producto Interno Bruto, como ustedes vieron, bajó a 46 por ciento al cierre de 2017.

Y bajo condiciones normales este 2018 deberá de estar bajando a niveles de entre 44 y 45 por ciento del PIB. Entonces, estamos teniendo una reversión muy importante desde el punto de vista del endeudamiento público, siendo uno de los primeros países del mundo que están empezando y consolidando sus finanzas públicas y su nivel de endeudamiento.

Pasando un poco a ver cuáles podrían ser los distintos choques que afectaran a las finanzas públicas. Desde el punto de vista de los precios del petróleo, como ustedes saben, contratamos una cobertura de petróleo para este año que nos asegura que vamos a estar recibiendo ingresos petroleros por un monto equivalente a como si viéramos un precio de 48 dólares por barril pase lo que pase en el entorno internacional.

Entonces, los ingresos petroleros están asegurados por nuestra cobertura.

Con respecto a fluctuaciones del tipo de cambio, algo que poca gente sabe es que todavía nuestros ingresos por exportaciones petroleras son más grandes que nuestro costo financiero vinculado a la deuda externa.

¿Eso qué quiere decir? Que de hecho estamos largos en dólares. Entonces, fluctuaciones en el tipo de cambio generan una mejora en principio en el balance público.

Pasando al otro choque, que es el de actividad económica, porque obviamente una menor actividad económica se traduciría en una menor recaudación tributaria.

Aquí vale la pena recordar que tenemos 230 mil millones de pesos ahorrados en el fondo de estabilización del gobierno federal. De nuevo, para dimensionar a cuánto son equivalentes estos recursos, el crecimiento en la economía, para que nosotros agotáramos estos 230 mil millones de pesos, tendría que pasar de un crecimiento de 2 y medio por ciento a una contracción de 5 puntos porcentuales de la economía.

Es de ese tamaño nuestro fondo de estabilización y la capacidad que tenemos para hacerle frente a caídas en los ingresos tributarios.

Obviamente nadie espera que se materialice un escenario de este tipo; las expectativas son, de hecho, que tendremos un crecimiento similar a 2 y medio por ciento, y que, de hecho, no tendremos que hacer uso de los recursos en el Fondo de Estabilización. Pero lo tenemos, y da una enorme tranquilidad el saber que contamos con ese colchón, frente a un escenario donde pudiéramos tener menor crecimiento económico.

De hecho, lo más probable es que terminemos este año teniendo algo de ingresos excedentes. El precio del petróleo, lejos de estar por debajo de los 48 dólares por barril, está por arriba en estos momentos. Así que es muy posible que termináramos teniendo algo de ingreso excedentes petroleros, de mantenerse este precio.

Y la verdad es que los indicadores oportunos que tenemos de actividad económica, siendo el más oportuno probablemente el del empleo, señalan que se mantiene un crecimiento del orden del 4 por ciento al inicio de este año.

Entonces, esto es consistente con el crecimiento de 2 y medio por ciento que subyace al presupuesto del Gobierno Federal.

Pasando, finalmente, al sistema financiero, ya se había mencionado por parte de Marcos, por parte de Bernardo, por parte del Gobernador del Banco de México, por parte del Secretario y del Presidente, tenemos un sistema bancario bien capitalizado, con niveles récord de liquidez, con baja cartera.

Simplemente para enfatizar que, de manera complementaria, a todos estos indicadores nosotros realizamos, las autoridades financieras junto con ustedes, con el sistema bancario, regularmente hacemos pruebas de estrés para simular qué sería lo que sucedería con el sistema bancario en caso de que se presentaran escenarios muy adversos.

Y lo que nosotros vemos es que, dentro de estos escenarios de estrés sumamente adversos, no se generaría un problema sistémico en el sistema bancario mexicano.

Incluso, de hecho, tenemos un ejemplo: mientras que en la crisis de 2008-2009 el sistema bancario pasó por la peor posible prueba de estrés, que en otros países generó un problema y requirió de un rescate público, en el caso de México, lejos de ello, el sistema bancario, de hecho, fue una fuente de fortaleza que nos permitió una rápida recuperación durante 2010 y en años subsecuentes.

Entonces, en ese sentido, si revisamos la situación, tanto desde el punto de vista de las cuentas externas, las cuentas fiscales y el sistema financiero por todos lados, se ve que se ha logrado consolidar un marco de fortaleza que nos deberá de estar permitiendo hacer frente con éxito al entorno de volatilidad que estamos viviendo.

No quiero yo minimizar: obviamente, hay elementos de volatilidad en el entorno internacional, como se ha mencionado en las distintas presentaciones que hemos visto el día de ayer y el día de hoy, pero obviamente sí estamos y hemos logrado crear una fortaleza muy significativa en estos tres que tradicionalmente habían llegado a ser elementos de vulnerabilidad en la economía mexicana, claramente hoy vemos que son fuente de fortaleza yendo hacia adelante.

Pasando, para terminar ya a lo que queremos nosotros que sea nuestra agenda de trabajo con el sistema financiero y, en particular, el sistema bancario, durante este año sí enfatizar en que si bien faltan solamente nueve meses de la actual administración, la verdad es que nosotros estamos convencidos de que debemos de seguir trabajando con ustedes hasta el último día del año.

Se han logrado avances muy importantes, ayer se enfatizaron todos los logros que se han tenido desde el punto de vista del impacto de la reforma financiera y todo el trabajo que se ha venido haciendo con ustedes también en el contexto administrativo y regulatorio; pero dentro de ese contexto la verdad si bien hemos avanzado siguen habiendo retos importantes.

Y, en ese sentido, estaremos empujando una agenda que se concentre en dos vertientes: seguir en el proceso de inclusión financiera de manera muy marcada, por un lado; y en una segunda vertiente, que tenga con seguir fortaleciendo la salud del sistema en su conjunto, y también la protección para los usuarios de servicios financieros.

Por el lado de inclusión financiera estaremos avanzando básicamente en cuatro frentes.

Primero, vamos a seguir con el proceso de bancarización plena en que hemos venido trabajando y donde Bansefi ha jugado un papel muy importante, y aquí tenemos al director general.

Es notable que durante los últimos años, de 2014 a 2017, hemos logrado que Bansefi incluya a dos millones de beneficiarios, dos millones de familias de beneficiarios de Prospera dentro del sistema

financiero, no solamente para la entrega de los beneficios que reciben, sino también para introducirlos en programas de educación financiera y que puedan empezar a tener acceso a servicios financieros como el crédito.

Es el primer paso para muchos de estos hogares en la medida en que empiezan apenas a involucrarse con el sistema financiero formal de la economía.

Lo que vamos a estar intentando a hacer es que durante 2018 logremos involucrar a casi dos millones de familias adicionales, puede no sonar mucho, pero cerca de cuatro millones de familias implica que estamos hablando de 16 millones de personas que por primera vez empiezan a estar involucradas con el sistema financiero formal de la economía.

Entonces, es un paso muy importante que tenemos que seguir dando.

Obviamente la banca de desarrollo en ese sentido seguirá dando y expandiendo el crédito como lo ha venido haciendo. Algo que se enfatizó el día de ayer es que la banca de desarrollo estará incrementando el financiamiento directo impulsado del orden de cinco puntos y medio del PIB a casi ocho puntos del PIB durante este año cumpliendo con las metas en tiempo y forma que se plantearon al inicio de la administración.

Un segundo elemento en el que vamos a tener que trabajar es reconocer que obviamente el cambio tecnológico está generando retos para todos, pero también está generando un potencial enorme para facilitar el acceso de la población en general a los servicios financieros.

Este cambio tecnológico obviamente tendemos nosotros típicamente a asociarlo a las empresas de nicho del sector Fintech, pero la verdad es que este cambio tecnológico tiene un potencial enorme también para bajar costos y mejorar la eficiencia hasta de los bancos gigantescos que tenemos en nuestro sistema bancario. Y de ahí obviamente que el que nosotros avancemos en la regulación que se deriva de la Ley Fintech que se promulgó ayer en la noche por parte del presidente, es muy

importante para que podamos aprovechar este proceso de inclusión financiera.

En ese sentido tienen nuestro más firme compromiso, tenemos tiempos además marcados por ley de que dentro de un período de seis meses tendremos que estar emitiendo una regulación secundaria que se derive de este ordenamiento jurídico y así lo estaremos haciendo. Eso es algo que definitivamente vamos a estar cumpliendo antes de finales de la administración.

Un tercer tema es el impulso a los medios de pago electrónicos, que es un tema que hemos venido platicando con la ABM.

Nuestra percepción es que ahí tenemos que trabajar básicamente en dos frentes; por un lado, asegurar que los medios de pago sean seguros y, en ese sentido, se genere una confianza en la población sobre el uso del mismo; y, segundo, tenemos que seguir con un proceso de formalización de la economía, y donde convenzamos a cada vez más una parte más grande la población de que recibe unos beneficios muy importantes desde el punto de vista de acceso a la seguridad social, acceso al crédito, además de permitir bajar sus costos y aumentar la eficiencia.

El cuarto rubro, ya anticipaba Marcos ayer en la noche la labor que están realizando de manera conjunta distintas agrupaciones de intermediarios para mejorar la educación financiera de sus usuarios.

En ese sentido, durante este 2018 nosotros vamos a seguir trabajando de la mano con todas las organizaciones de intermediarios financieros en la implementación de la estrategia nacional de educación financiera.

Obviamente el objetivo es que todos los usuarios tengan una percepción correcta de los beneficios, los costos y los riesgos que tienen asociados los distintos instrumentos financieros.

Y en ese sentido, seguiremos trabajando en cuatro vertientes. Por un lado, enfatizar la educación financiera desde edades tempranas. También reforzar con contenido de educación financiera los programas

sociales. Y finalmente, tomar ventaja de las innovaciones tecnológicas en materia de provisión de educación.

Finalmente, para terminar en cuanto a la agenda de regulación y seguridad estaremos trabajando en dos frentes. Por un lado, es claro que debemos de mantener la seguridad del sistema financiero con normas adecuadas que aseguren una adecuada operación de los Bancos y una correcta gestión de riesgos. Pero eso no quiere decir que las reglas deban de ser onerosas en su aplicación.

En ese sentido, creemos que es posible lograr una regulación adecuada sin imponer cargas excesivas a las instituciones, por lo cual, estaremos trabajando a lo largo del año con ustedes para ir avanzando una agenda de simplificación regulatoria.

Por último, creemos nosotros también que la prevención de riesgos en el sistema bancario no solo debe de hacerse desde el punto de vista macroeconómico y sistémico, tenemos nosotros también que asegurar tener las herramientas adecuadas para garantizar la seguridad particular de los usuarios.

En ese sentido, estaremos trabajando también con la ABM para fortalecer todas las herramientas y mecanismos con que cuentan para autenticar a sus usuarios. Y de esta manera podamos bajar cualquier tipo de fraude financiero, combatir de manera decidida el robo de identidad y eliminar cualquier avenida existente para el lavado de dinero.

Entonces, en ese sentido, éstas son áreas en las que estaremos trabajando de manera muy cercana con la Asociación de Bancos de México.

Ya, a manera de conclusión, como ustedes ven, tenemos una agenda completa para todo el año, hemos estado trabajando para asegurar que contemos con las fortalezas necesarias para hacer frente a los distintos riesgos y a la incertidumbre a la cual está sujeta la economía mexicana.

Hemos identificado una serie de prioridades importantes en las cuáles estaremos trabajando autoridades financieras junto con los intermediarios financieros, y en particular con el sistema bancario mexicano para mejorar el acceso a los servicios bancarios bajo condiciones de seguridad, tanto sistémica como personal.

Y en ese sentido, simplemente terminar con que cuentan con nuestro compromiso para estar trabajando con ustedes durante todo lo que queda de esta administración con la misma fuerza y determinación con lo que se ha venido trabajando los cinco años previos, en ese sentido tienen un compromiso de todos los que estamos aquí presentes con el objetivo de lograr un sistema financiero y bancario más profundo, más eficiente y en beneficio de todos los hogares mexicanos.

Con eso, para terminar, les pediría si procedemos a la clausura, para lo cual les voy a pedir a todos que se pongan de pie.

Y con este mensaje, siendo las 15:12 de la tarde del viernes 09 de marzo de 2018, doy por clausura esta Octogésima Primera Convención Bancaria.

Muchas gracias. Y muy buenas tardes a todos.

- - -o0o- - -